

Año

2020.-



Gesell

Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA

Nº 13.460/20.-

ENCARGO

FRENTE UÑEDAD CIUDADANA FRENTE DE TODOS.-

OBJETIVO

REEMPLAZADO POR LA CREACION DEL OBSERVATORIO DE LA

DISCRIMINACION Y LA VIOLENCIA SIMBOLICA.-

FECHA

15 DE OCTUBRE DE 2020.-



BENEPLÁCITO POR LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA DESINFORMACIÓN Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

VISTO:

La creación del “Observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales” (NODIO) por parte del Gobierno nacional. Y,

CONSIDERANDO:

Que su principal finalidad es la de proteger a la ciudadanía de las noticias, falsas, maliciosas y falaces en el entorno digital y trabajar en la identificación de las operaciones de difusión de las mismas.

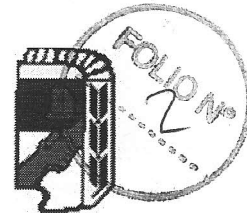
Que tiene entre sus funciones las de recibir y canalizar los reclamos y consultas de las audiencias, para así detectar los discursos de odio y llevar adelante iniciativas públicas y ciudadanas para evitarlos.

Que no representa un riesgo alguno para libertad de expresión ya que no tiene capacidades sancionatorias ni punitivas.

Que funcionará bajo la órbita de la Defensoría del Público que a su vez fue creada por el Artículo 19 de la Ley de Servicios Audiovisuales (Ley 26.522) y que está supeditada al Congreso Nacional con el objetivo de “defender la libertad de expresión de todas las personas que habitan la Argentina”.

Que las noticias falsas que se propagan a través de las redes sociales muchas veces son tomadas por referentes políticos malintencionados para hacer todo tipo de declaraciones estridentes y demagógicas.

Que la construcción de un diálogo y un debate serio en todos los ámbitos, pero mucho más en el de la política, requiere de argumentos y no de operaciones mediáticas.



**Por ello, el bloque de concejales de Unidad Ciudadana – Frente de Todos
solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Comuníquese a la Defensoría del Público de la Nación el beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante, por la creación del Observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales, como herramienta de importancia para analizar e identificar los discursos de odio y las campañas de noticias falsas en los medios y plataformas digitales, y cómo revertirlos.

MARTÍN JOSÉ
CONCEJAL

IGNACIO SERGIO GABRIEL
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Myrian Elizabeth OLLATAGUERRE
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Lorena Giselle Rossi
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

VILLODO CARLOS ALBERTO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell